



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día **30** de Marzo de 2022, a las 14:30 hrs., reunidos en las oficinas de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, ubicadas en Av. Morelos #10 la planta alta de Palacio Municipal de Tepetlixpa, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión del Comité Interno Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día.

1.-Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

2.-Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)

3.-Temas a tratar (detallar cada uno por si se autorizan como acuerdos para su respectivo seguimiento). Análisis de su reglamento interno para propuesta de regulación o desregulaciones en sus trámites o servicios.

4.-Asuntos Generales

5.-Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Primero.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión. Se realiza el pase de lista, encontrándose presente Gloria Celia Salazar Ortega, enlace de mejora regulatoria de la coordinación. Encontrándose presentes todos los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante del municipio de Tepetlixpa, se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.

Segundo.- Lectura y aprobación del orden del día. Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se solicita a los presentes que aquellos que tengan a bien aprobar, se manifiesten levantando la mano, una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, por los miembros presentes de la comisión municipal de mejora regulatoria, procediendo al siguiente punto del orden del día.

Tercero.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento interno de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante. Derivado de la importancia de contar con una normatividad que regule el actuar de la coordinación, se plantea el análisis del reglamento interno de esta coordinación, para brindar transparencia y certeza jurídica tanto a la dirección como a los particulares.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACUERDO

Único.- Analizar la reglamentación de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante para generar el reglamento interno de la Coordinación.

Se solicita a los presentes que aquellos que tengan a bien aprobar el acuerdo, se manifiesten levantando la mano. Una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto del orden del día.

Cuarto.- Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales registrados, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Quinto.- Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se procede a la clausura, siendo las 14:50 horas, se da por clausurada la presente sesión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

Firmas

C. GLORIA CELIA SALAZAR ORTEGA
COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE.

Nombre y Cargo del Director o Titular del área

C. GLORIA CELIA SALAZAR ORTEGA
COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE.



Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria del área